

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Dirección General de Administración Penitenciaria por la que se anuncia concurso público para adjudicar la limpieza del edificio Secretaría General Asuntos Penitenciarios, Alcalá, 38-40, Madrid.

Mediante esta Resolución se convoca concurso público abierto para la adjudicación de la asistencia técnica siguiente:

1. **Objeto del contrato:** Limpieza del edificio de la calle Alcalá, 38-40, Madrid, sede de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios.
2. **Plazo de ejecución del contrato:** Desde el 1 de julio al 31 de diciembre de 1992.
3. **Presupuesto máximo:** El presupuesto máximo del concurso se fija en la cantidad de 16.000.000 de pesetas, IVA incluido y demás gastos derivados.
4. **Fianzas y garantías exigidas:** La provisional será del 2 por 100 del presupuesto indicado, y la definitiva del 4 por 100 de dicho presupuesto.
5. **Solicitud de documentos:** En la Sección de Contratación de la Subdirección General de Servicios de la Dirección General de la Administración Penitenciaria, calle Alcalá, 38-40, 1.ª planta, 28014 Madrid, hasta el día 12 de mayo de 1992, todos los días hábiles excepto sábados, desde las nueve a las catorce horas.
6. **Recepción de ofertas:** Podrán presentarse, hasta las catorce horas del día 23 de mayo de 1992, de cualquiera de estas formas:
 - a) En mano, en el Registro General de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios, planta baja de la calle Alcalá, 38-40, Madrid.
 - b) Por correo, en la forma estipulada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación (según redacción dada al mismo por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).
7. **Apertura de las proposiciones:** La apertura del sobre número 3 que contiene la «oferta económica» tendrá lugar en acto público, a las diez horas del día 4 de junio de 1992, en la sala de juntas de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, 38-40, Madrid.
8. **Otras condiciones:** Los gastos del presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de abril de 1992.-El Director general, Pedro Pablo Mansilla Izquierdo.-2.473-A.

Resolución de la Dirección General de Administración Penitenciaria por la que se anuncia concurso público para adjudicar la vigilancia del edificio de Secretaría General Asuntos Penitenciarios, Alcalá, 38-40, Madrid.

Mediante esta Resolución se convoca concurso público abierto para la adjudicación de la asistencia técnica siguiente:

1. **Objeto del contrato:** Vigilancia y control del edificio de la calle Alcalá, 38-40, Madrid, sede de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios.
2. **Plazo de ejecución del contrato:** Desde el 1 de julio al 31 de diciembre de 1992.
3. **Presupuesto máximo:** El presupuesto máximo del concurso se fija en la cantidad de 15.000.000 de pesetas, IVA incluido y demás gastos derivados.

4. **Fianzas y garantías exigidas:** La provisional será del 2 por 100 del presupuesto indicado, y la definitiva del 4 por 100 de dicho presupuesto.

5. **Solicitud de documentos:** En la Sección de Contratación de la Subdirección General de Servicios de la Dirección General de la Administración Penitenciaria, calle Alcalá, 38-40, 1.ª planta, 28014 Madrid, hasta el día 12 de mayo de 1992, todos los días hábiles excepto sábados, desde las nueve a las catorce horas.

6. **Recepción de ofertas:** Podrán presentarse, hasta las catorce horas del día 23 de mayo de 1992, de cualquiera de estas formas:

- a) En mano, en el Registro General de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios, planta baja de la calle Alcalá, 38-40, Madrid.
- b) Por correo, en la forma estipulada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación (según redacción dada al mismo por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

7. **Apertura de las proposiciones:** La apertura del sobre número 3 que contiene la «oferta económica» tendrá lugar en acto público, a las diez horas del día 4 de junio de 1992, en la sala de juntas de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, 38-40, Madrid.

8. **Otras condiciones:** Los gastos del presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de abril de 1992.-El Director general, Pedro Pablo Mansilla Izquierdo.-2.474-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Base Aérea de Málaga (Ejército del Aire) por la que se anuncia la contratación que se cita.

Autorizada por la superioridad la concesión demanial del aprovechamiento agrícola con plantación y mantenimiento del tapiz vegetal en terrenos de esta Base, se hace público para conocimiento de las Empresas interesadas en formular ofertas a la vista del pliego de bases que obran en dicha Base Aérea.

Estas ofertas deberán tener entrada en la Base Aérea de Málaga (Sección Infraestructura) a los quince días a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

El importe del presente anuncio será con cargo al adjudicatario.

Málaga, 9 de abril de 1992.-El Jefe de la Base Aérea, C. Vázquez Hervás.-2.282-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público para contratar el servicio de limpieza de diferentes locales ocupados por dependencias del Ministerio de Economía y Hacienda.

La Dirección General de Servicios convoca concurso público para contratar el servicio de limpieza de diferentes locales ocupados por dependencias del

Ministerio de Economía y Hacienda, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la realización del servicio de limpieza indicado en el pliego de bases correspondiente.

2.ª El plazo de ejecución del presente concurso es de un año a partir del 1 de junio de 1992.

3.ª Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, reguladores del presente concurso, podrán ser examinados y retirados todos los días hábiles, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas, en la Oficialía Mayor de este Ministerio, calle Alcalá, 9, segunda planta.

4.ª Las proposiciones se presentarán en el Registro del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 9, de Madrid, cualquier día laborable, de nueve a catorce horas, excepto sábados, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del día 22 de mayo de 1992.

5.ª Las personas físicas o jurídicas que deseen tomar parte en el concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, separados e independientes, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en los que se indicará el objeto del concurso, contenido en las mismas y nombre del licitador.

Sobre número 1: Contendrá la documentación general.

Sobre número 2: Las referencias técnicas.

Sobre número 3: La proposición económica.

6.ª El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de juntas de la Subsecretaría, calle Alcalá 5, segunda planta, a las diez horas del día 28 de mayo de 1992, ante la Mesa de Contratación.

En sesión privada la Mesa de Contratación procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el sobre número 1, según se detalla en el pliego de bases correspondiente.

7.ª El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de abril de 1992.-El Director general, José Luis Blanco Sevilla.-2.463-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se anuncia la contratación, con carácter urgente, por el procedimiento de concurso abierto, de la asistencia que se indica.

Asistencia: Deslinde de la costa de Girona, 136 kilómetros.

Presupuesto de licitación: 78.955.400 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación: Grupo I, subgrupo 1, categoría C).

Fianza provisional: 1.579.108 pesetas.

Exhibición de documentos: Se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría General de la Dirección General. Nuevos Ministerios, Madrid.

Presentación de proposiciones: Se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas

administrativas y deberán ser entregadas antes de las trece horas del día 11 de mayo de 1992, en la Secretaría antes citada, o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión reseñado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

Apertura de proposiciones: Se celebrará el 13 de mayo de 1992, a las once horas, ante la Mesa de Contratación (biblioteca quinta).

Documentos que deben presentar los licitadores: Los relacionados en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en la forma por este prevista.

Madrid, 24 de abril de 1992.-P. D. (Resolución de 28 de enero de 1992), el Secretario general, Francisco Escudeiro Moure.-2.455-A.

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPE) por la que se anuncia licitación de obras en la actuación industrial de Melilla.

Ejecución de las obras de urbanización (obra civil), canalización para infraestructura telefónica y distribución de energía eléctrica e iluminación, de la actuación industrial de Melilla.

Presupuesto de la contrata: 307.034.782 pesetas, sin incluir IVA.

Plazo de ejecución: 31 de julio de 1993.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría e; grupo E, subgrupo 1, categoría e; grupo G, subgrupo 4, categoría e; grupo I, subgrupo 1, categoría c, y grupo I, subgrupo 5, categoría c.

Presentación de proposiciones, que pueden ser al alza respecto a los presupuestos tipo de proyectos: En el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, número 91, planta 8.ª, hasta las trece horas del día 11 de mayo próximo, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados para su consulta en Contratación de la Línea de SEPE, planta 6.ª, durante las horas de oficina.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de abril de 1992.-El Director general, Joaquín Fernández Crespo.-2.459-A.

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelos (SEPE) por la que se anuncia licitación de obras en la actuación industrial de «Tres Hermanas», de Aspe (Alicante).

Ejecución de las obras de abastecimiento de agua a la actuación industrial «Tres Hermanas», de Aspe (Alicante).

Presupuesto de la contrata: 77.930.089 pesetas, sin incluir IVA.

Clasificación requerida: Subgrupo E-1, categoría d.

Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1992.

Presentación de proposiciones: En el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, número 91, planta 8.ª, hasta las trece horas del día 11 de mayo próximo, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados para su consulta en contratación de la línea de SEPE, planta 6.ª, durante las horas de oficina y en la Delegación Regional de SEPE en la Comunidad Valenciana, avenida de Aragón, 30, 12.º, oficina 1 (edificio «Europa»).

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de abril de 1992.-El Director general, Joaquín Fernández Crespo.-2.457-A.

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelos (SEPE) por la que se anuncia licitación de obras en la actuación industrial de Ciempozuelos, de Madrid.

Ejecución de las obras de explanación y pavimentación, alcantarillado, abastecimiento de agua, infraestructura para canalizaciones telefónicas y distribución de energía eléctrica y alumbrado público, de la actuación industrial de Ciempozuelos (Madrid).

Presupuesto de la contrata: 299.323.612 pesetas, sin incluir IVA.

Plazo de ejecución: 31 de agosto de 1993.

Clasificación requerida: Subgrupos A-2, E-1 y G-4, categoría e, y subgrupos I-1 e I-5, categoría c.

Presentación de proposiciones en el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, número 91, planta 8.ª, hasta las trece horas del día 11 de mayo próximo, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones, estarán a disposición de los interesados para su consulta en contratación de Línea de SEPE, planta 6.ª, durante las horas de oficina.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de abril de 1992.-El Director general, Joaquín Fernández Crespo.-2.458-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca subasta pública, mediante procedimiento abierto con admisión previa, para la contratación de las obras de mejora del silo de Sevilla.

1.º **Objeto y tipo de la subasta:** El Servicio Nacional de Productos Agrarios convoca, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley de Contratos del Estado, subasta pública para la contratación de las obras de mejora del silo de Sevilla.

El tipo de la subasta se fija en 13.049.415 pesetas.

2.º **Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución de las citadas obras será de tres meses, contados a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo de las mismas, salvo en los casos de suspensión a que se refiere el artículo 127 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3.º **Pliego de condiciones:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán examinarse y retirarse en la Sección de Asuntos Jurídicos-2 de la Secretaría General del SENPA, calle Beneficencia, 8 (Madrid), tercera planta, y en el Servicio de Obras e Instalaciones de la Dirección General, calle Almagro, 33 (Madrid).

4.º **Garantía provisional:** Resguardo original de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, acreditativo de haber constituido fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto total, base de licitación, en metálico o títulos de la Deuda Pública, o aval original prestado por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente nacional. De conformidad con lo establecido en el punto 5.3.2.8 del pliego están exentos de presentar fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación exigida para la presente subasta.

5.º **Clasificación:** La clasificación exigida para participar en la subasta será la siguiente:

Grupo C, categoría c.

6.º **Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número y domicilio en calle

número en nombre propio (o en representación de según apoderamiento que se acompaña), enterado del anuncio de la subasta pública, con trámite de admisión previa, convocada para la contratación de las obras de mejora del silo de Sevilla, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día, así como del pliego de condiciones que rige la misma, por la presente se comprometo a realizar las citadas obras, con una baja del por 100 sobre el precio base de la licitación, ajustándose en todo momento a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas.

7.º **Lugar y plazo para la presentación de las proposiciones:** La entrega de las proposiciones se realizará en mano, en el Registro General de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, 8, Madrid, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día hábil.

8.º **Documentos exigidos:** De acuerdo con lo dispuesto en el punto 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, los licitadores interesados deberán presentar tres sobres, señalados con las letras «A», «B» y «C», cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, los cuales contendrán la documentación que al efecto se exige en los puntos 5.3.1, 5.3.2 y 5.3.3, respectivamente, del citado pliego.

En cada uno de los citados sobres se hará constar la denominación de las obras objeto de la subasta.

9.º **Lugar y fecha de apertura de las proposiciones:** La apertura de las proposiciones presentadas se llevará a cabo en el lugar, fecha y hora que al efecto se indiquen en el tablón de anuncios de la Dirección de este Organismo; ante la Mesa de Contratación designada.

Madrid, 20 de marzo de 1992.-El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.-2.295-A.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución de la Dirección Técnica de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local (MUNPAL) por la que se anuncia concurso para la contratación, por tramitación urgente, de asistencia técnica de carácter informático para la mecanización de expedientes de prestaciones en dicha Mutualidad.

Se anuncia concurso para la contratación, por tramitación urgente, de asistencia técnica de carácter informático en materia de prestaciones en la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local.

1. **Presupuesto tipo de licitación:**

Primer lote: Gestión de prestaciones y de organización de bases de datos y aplicaciones, 74.000.000 de pesetas.

Segundo lote: Asistencia técnica para mantenimiento de proceso de datos de MUNPAL, 8.000.000 de pesetas.

Presupuesto global de licitación: 82.000.000 de pesetas.

2. **Plazo de ejecución:**

Primer lote: Ocho meses a contar desde la fecha de notificación de la adjudicación, debiendo estar disponibles, a partir del 1 de enero de 1993 la migración de las bases de datos de pasivos y expedientes, así como sus aplicaciones.

Segundo lote: 1 de septiembre de 1992 a 31 de diciembre de 1992.

3. **Fianza provisional:** 2 por 100 de los importes señalados en los presupuestos tipo de licitación.

4. **Documentación a presentar por los licitadores:** La contenida en la cláusula IV del pliego de cláusulas

administrativas particulares. Las Empresas interesadas podrán presentar proposiciones económicas para el conjunto de los trabajos descritos en el citado pliego o solamente para uno de los lotes que se indican, si bien en el caso de que presenten una oferta global, ésta deberá estar desglosada para cada uno de ellos.

5. **Plazo de presentación:** Las proposiciones se presentarán en el Registro General de MUNPAL, en sus Servicios Centrales, calle Londres, número 60, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la forma establecida en la cláusula IV del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. **Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Madrid, 24 de abril de 1992.-El Director técnico, Fidel Ferreras Alonso.-2.464-A.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se adjudica por el sistema de subasta la enajenación del material sin utilidad, almacenado en los talleres del Boletín Oficial del Estado.

A la vista de la oferta admitida por la Mesa de Contratación designada para la apertura de pliegos de la subasta pública, promovida por este Organismo, con fecha 16 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 66, del 17), para la enajenación del material sin utilidad, almacenado en los talleres del Boletín Oficial del Estado,

Esta Dirección General, de acuerdo con la vigente Ley de Patrimonio del Estado, ha dispuesto adjudicar dicho contrato a la Empresa «Cartón y Papel Recuperado, Sociedad Anónima», por un importe total de 6.123.750 pesetas, IVA incluido.

Madrid, 20 de abril de 1992.-La Directora general, Beatriz Martín del Moral.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de la Presidencia por la que se anuncia convocatoria de concurso público para la adjudicación de obras.

El Departamento de la Presidencia, por medio de la Secretaría General del Deporte, abre convocatoria de concurso público para la adjudicación de las obras que se citan, con las características siguientes:

1. **Objeto y tipo de licitación:** Segunda fase de la reforma y ampliación del edificio polideportivo de la Secretaría General del Deporte en Esplugues de Llobregat (Barcelona), por el importe de 263.661.184 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Las obras deberán estar finalizadas el 30 de junio de 1992.

3. **Documentos de interés para los licitadores:** Las condiciones técnicas, financieras y administrativas se pueden examinar en el Negociado de Contratación de la Dirección General del Deporte, avenida Paisos Catalans, sin número, 08950 Esplugues de Llobregat (Barcelona), en horas de oficina.

4. **Garantía provisional:** 5.273.224 pesetas.

5. **Clasificación exigida:** Grupo c), categoría f).

6. **Modelo de proposición:** El que se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. **Plazo y lugar de presentación de las proposiciones:** Será de veinte días hábiles a partir de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y/o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», y finalizará a las trece horas del último día hábil; si éste coincide en un sábado, el plazo se prorrogará hasta el día hábil inmediatamente posterior, en el lugar señalado en el punto 3.

8. **Apertura de las proposiciones:** El día siguiente de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

9. **Documentación que deben aportar los licitadores:** Los documentos que se exigen en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 7 de abril de 1992.-P. D. (Resolución de 31 de diciembre de 1990, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 11 de enero de 1991), el Secretario general, Joaquim Pujol i Figa.-2.467-A.

Resolución del Departamento de Justicia por la que se convoca concurso para la prestación, en régimen de concesión, del servicio de bar del edificio judicial El Canyeret, de Lleida, situado en la calle Canyeret, sin número.

El Departamento de Justicia convoca el concurso público siguiente:

1. **Objeto:** Prestación, en régimen de concesión, del servicio de bar del edificio judicial El Canyeret, de Lleida, situado en la calle Canyeret, sin número.

2. **Obras e instalaciones:** El concesionario deberá ejecutar las obras y aportar el material y la maquinaria necesarios para la correcta prestación del servicio, de acuerdo con lo que establece el pliego de cláusulas de explotación.

3. **Tarifas:** Las tarifas máximas y mínimas están detalladas en el pliego de cláusulas de explotación. Los importes tienen el IVA incluido.

Debe licitarse por la totalidad del objeto del contrato.

4. **Fianzas y garantías exigidas:** Provisional: Para todos los licitadores, 25.000 pesetas. Definitiva: Sólo para el adjudicatario, 50.000 pesetas.

5. **Plazo de ejecución:** Cinco años, a contar desde la notificación de la adjudicación.

6. **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas de explotación estará expuesto los días hábiles, en horas de oficina, en las dependencias de la Subdirección General de Obras y Patrimonio (calle Casp, 21, planta baja, Barcelona).

7. **Modelo de proposición:** La proposición económica que se formule ha de ser estrictamente conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas de explotación.

8. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en la Unidad del Registro del Departamento de Justicia, calle Pau Claris, 81, planta baja, Barcelona. Se admitirán las proposiciones que se envíen por correo que especifiquen claramente en los sobres que el contenido hace referencia a la presentación de proposiciones para el presente concurso.

En cualquier caso, el plazo final de recepción de proposiciones acabará a las trece treinta horas del vigésimo quinto día hábil, contado a partir del siguiente a la última publicación en los diarios oficiales («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y «Boletín Oficial del Estado»).

9. **Apertura de proposiciones:**

Lugar: Secretaría General del Departamento de Justicia.

Día y hora: El tercer día hábil, a contar desde el día en que finalice la recepción de proposiciones, a las dieciséis horas.

10. **Criterios de valoración:** La Mesa del concurso valorará las proposiciones presentadas de la manera siguiente:

- a) Las tarifas propuestas sobre cada producto.
- b) Las referencias técnicas que se presenten, de acuerdo con el orden de importancia que se establece en el pliego de cláusulas de explotación.

11. **Documentos que deben aportar los licitadores y forma de presentación:** Los que figuran en el pliego de cláusulas de explotación, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 8 de abril de 1992.-La Secretaria general, Nuria de Gispert i Catalá.-2.297-A.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Area de Gestión número 4, Girona) por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de jeringas hipodérmicas, destinadas a diversos Centros del Area de Gestión número 4 de Girona.

El Gerente del Area de Gestión número 4, Girona, del Instituto Catalán de la Salud hace pública la convocatoria para la contratación del siguiente suministro, destinado a diversos Centros del Area de Gestión número 4 de Girona.

Objeto: Expediente 10CP/92.

Título: Suministro de jeringas hipodérmicas destinadas a diversos Centros del Area de Gestión número 4 de Girona.

Presupuesto total: 19.600.000 pesetas.

Plazo de entrega: Programación según necesidades.

Exposición de los pliegos: Estarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones en el hospital de Girona «Doctor Josep Trueta», carretera de Francia, sin número, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto, según el apartado E del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oferta económica: En el sobre C, «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: El último día de presentación será el 21 de mayo de 1992 y se aceptarán los pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contrataciones del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

Lugar de presentación de las proposiciones: Las ofertas se presentarán en el hospital de Girona «Doctor Josep Trueta», carretera de Francia, sin número, 17007 Girona.

Apertura de las proposiciones: El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones en la sala de juntas del Area de Gestión número 4, calle Santa Clara, 33 y 35, 17001 Girona, a las diez horas del día 1 de junio de 1992.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, «Documentación personal», de la manera que determina la cláusula 9.2.2; en el sobre B, «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Girona, 15 de abril de 1992.-El Gerente del Area de Gestión número 4 de Girona, Ramón Llibre i Angulo.-2.466-A.

Resolución del Instituto Catalán de Salud (Area de Gestión número 9, Vall-d'Hebron) por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de leche pasteurizada, leche descremada y yogures, destinado a la Ciudad Sanitaria «Vall d'Hebron».

Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 10 de abril de 1992.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público.

Objeto del contrato: Expediente C.P. Cap. II 7/92.
Título: Suministro de leche pasteurizada, leche descremada y yogures, destinado a la Ciudad Sanitaria «Vall d'Hebron».

Presupuesto total: 34.901.355 pesetas, según detalle del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de fabricación o entrega: El que determina el pliego de condiciones.

Organo de contratación: Ciudad Sanitaria «Vall d'Hebron».

Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria: En la Unidad de Contratación de los Servicios Centrales de la Ciudad Sanitaria (almacenes generales, piso segundo), Vall d'Hebron, paseo Vall d'Hebron, sin número, 08035 Barcelona, por un importe de 500 pesetas. El horario de atención al público será de lunes a viernes y de ocho treinta a catorce horas.

Fecha límite para pedir la documentación: 11 de mayo de 1992.

Fecha límite de recepción de propuestas: 21 de mayo de 1992.

Lenguas en las que se pueden presentar las ofertas: Catalán y castellano.

Apertura de las proposiciones: En el acto público que se realizará el día 1 de junio de 1992, a las diez horas.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe total.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modalidad de pago: De acuerdo con el apartado del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Agrupación de Empresas: De acuerdo con la cláusula del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Treinta días después del acto público.

Barcelona, 16 de abril de 1992.—El Gerente del Area de Gestión número 9, Vall d'Hebron, José Andrés Gorrioch Visiers.—2.465-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Dirección General de Montes y Medio Ambiente Natural de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso público, del suministro de retardantes de corto (espumas y viscosantes) y largo plazo, y de extintores de explosión para la realización de trabajos de extinción de incendios forestales.

1. **Objeto del concurso:** Tiene por finalidad la adquisición del siguiente material para la realización de trabajos de extinción de incendios forestales:

Lote 1: Un mínimo de 2.000 kilos de retardantes de corto plazo (espumas y viscosantes).

Lote 2: Un mínimo de 2.000 kilos de retardantes de largo plazo.

Lote 3: Un mínimo de 4.500 extintores de explosión.

Las ofertas se podrán presentar por la totalidad o por lotes independientes, indicando en cualquier caso los plazos de entrega y las unidades o kilos ofertados.

2. **Presupuesto de licitación:** El presupuesto máximo de este suministro, incluido el Impuesto del Valor Añadido (IVA), asciende a 17.725.000 pesetas, distribuido según los lotes en las siguientes cantidades:

Lote 1: 5.200.000 pesetas.

Lote 2: 4.200.000 pesetas.

Lote 3: 8.325.000 pesetas.

3. **Disponibilidad de la documentación:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de condiciones técnicas estarán a disposición de los licitadores para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones, en los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Montes y Medio Ambiente Natural, San Lázaro, sin número, Santiago

de Compostela, o en las delegaciones provinciales de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes.

4. **Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto fijado se constituirá según lo dispuesto en el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. **Presentación y apertura de proposiciones:** Las proposiciones deberán presentarse en el Registro de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes de la Junta de Galicia, edificios administrativos de «San Caetano», sin número, Santiago de Compostela, o en el Registro de la Dirección General de Montes y Medio Ambiente Natural, San Lázaro, sin número, Santiago de Compostela, antes de las trece horas del vigésimo día hábil (que no coincida en sábado) siguiente al de la última de las publicaciones de este anuncio en el «Diario Oficial de Galicia» o en el «Boletín Oficial del Estado». En el caso de utilizar cualquiera de los otros medios previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le remitirá un telegrama al servicio indicado en el párrafo 3.º, en el que se comunique la presentación de la oferta.

La apertura de las proposiciones admitidas será realizada por la Mesa de Contratación, en acto público, que tendrá lugar en los edificios administrativos de «San Caetano», sin número, Santiago de Compostela, a las doce horas del décimo día hábil (que no coincida en sábado) siguiente al de remate del plazo de presentación de proposiciones.

6. **Gastos de publicación:** Serán por cuenta de los adjudicatarios.

Santiago de Compostela, 26 de marzo de 1992.—El Director general de Montes y Medio Ambiente Natural, Carlos del Alamo Jiménez.—2.493-12.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LAS ISLAS BALEARES

Resolución de la Presidencia del Gobierno por la que se anuncia concurso público, con procedimiento abierto, para la elaboración de un proyecto de instalaciones para el nuevo Centro de informática del Govern Balear.

En cumplimiento de la Resolución del Presidente de Gobierno, de fecha de 1 de abril de 1992, se anuncia el siguiente concurso público, con procedimiento abierto:

Objeto: La elaboración de un proyecto de instalaciones para el nuevo Centro de informática del Govern Balear.

Presupuesto: 6.000.000 de pesetas.

Exposición del pliego: Unidad Administrativa de Contratación de Presidencia del Gobierno de la Comunidad Autónoma, plaza Atarazanas, 4, segundo piso, ascensor, Palma de Mallorca.

Plazo de ejecución: Máximo de cuarenta y cinco días, a partir de la formalización del contrato.

Fianzas: Provisional, del 2 por 100, y definitiva, del 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado». Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las ofertas hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el primer día hábil una vez transcurridos diez días naturales, siguientes a la fecha de terminación del plazo señalado para la presentación de las proposiciones, a las doce horas, en la sede de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, Consulado de Mar, calle Marina, 3, de Palma de Mallorca.

Si el día de apertura coincidiera en sábado, se celebrará el próximo día hábil.

Palma, 2 de abril de 1992.—El Presidente, Gabriel Cañellas Fons.—2.450-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se convoca concurso público para el suministro de un vehículo de rescate, todo terreno, para el servicio contra incendios. Expediente: 920622.000002.

1. **Nombre y dirección del órgano de contratación:** Excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, Area de Obras y Servicios, Negociado de Contratación, plaza Venezuela, número 2, 4.º piso, 48001 Bilbao.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso público.

3. a) **Lugar de ejecución:** Bilbao.

b) **Naturaleza de las prestaciones y características de las obras:** Suministro de un vehículo de rescate, todo terreno, para el servicio contra incendios.

c) **Presupuesto de contrata:** 33.000.000 de pesetas.

4. **Plazo de ejecución:** Sesenta días.

5. a) **Nombre y dirección del servicio para solicitud de documentación:** La expresada en el punto 1 o CIANOPLAN, calle Sendeja, 7, 48007 Bilbao.
b) **Importe y modalidades de pago para la obtención de documentos (conforme a lo establecido por Decreto de la Alcaldía de 18 de octubre de 1985).**

6. a) **Fecha límite para recepción de ofertas:** 19 de mayo de 1992.

b) **Dirección a la que deben remitirse éstas:** Excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, Area de Obras y Servicios, Negociado de Contratación, plaza Venezuela, número 2, 4.º, 48007 Bilbao.

c) **Idiomas o idioma en los que deben redactarse:** Español o euskera.

7. a) **Personas admitidas al acto de apertura de ofertas:** Acto público.

b) **Fecha, hora y lugar del acto de apertura de ofertas:** El día 29 de mayo de 1992, a las diez horas, en la planta noble o de Alcaldía del edificio principal de las Casas Consistoriales, plaza Ernesto Erkoreka, 1, 48007 Bilbao.

8. **Garantías exigidas:** Se exigirá garantía provisional por importe de 385.000 pesetas, y definitiva cuyo importe será el resultante de aplicar al precio del contrato los porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

9. **Modalidades de financiación y pago:** Pagos a cuenta basados en la evaluación del trabajo realizado.

10. **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:** Caso de resultar adjudicataria una agrupación de contratistas, su forma jurídica se ajustará a lo previsto en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento de aplicación.

11. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:** Según lo dispuesto en el pliego de condiciones económico-administrativas.

12. **Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. **Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:** 6 de abril de 1992.

Bilbao, 23 de marzo de 1992.—El Secretario general accidental.—2.277-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se convoca concurso público para contratar el servicio de mantenimiento de las instalaciones eléctricas existentes en los edificios municipales. Expediente 920633000001.

Objeto: Concurso para contratar el servicio de mantenimiento de las instalaciones eléctricas de los edificios municipales.

Tipo de licitación: No existe. Se señala, a título orientativo, un presupuesto máximo de gasto anual de 56.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 625.000 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al precio de adjudicación de las disposiciones del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en el Área de Obras y Servicios -Contratación-. Asimismo se pone de manifiesto que tanto el proyecto, el pliego de condiciones económico-administrativas y demás elementos para la mayor inteligencia del contrato se encuentran a disposición de los interesados en la siguiente casa reprográfica: «Cianoplan», calle Sendeja, 7, 48011 Bilbao, teléfono 445 39 94.

Presentación de plicas: En el Área de Obras y Servicios -Contratación- (plaza de Venezuela, número 2, 4.º) hasta las trece horas y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial del País Vasco» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya», conforme a la última publicación.

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las diez horas, el viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas y, caso de ser festivo, el siguiente viernes.

Documentación y clasificación exigida: Según lo dispuesto en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición: El mismo consta en el pliego de condiciones administrativas.

Bilbao, 27 de marzo de 1992.-El Secretario general accidental.-2.294-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao convocando licitación para contratar el servicio de mantenimiento de los montes municipales. Expediente 90-VP-461.

Objeto: Concurso para contratar el servicio de mantenimiento de los montes municipales.

Tipo de licitación: No existe. A título orientativo, se señala un presupuesto máximo de gasto anual de 35.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 415.000 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al precio de adjudicación de las disposiciones del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en el Área de Obras y Servicios -Contratación-. Asimismo se pone de manifiesto que tanto el proyecto, el pliego de condiciones económico-administrativas y demás elementos para la mayor inteligencia del contrato se encuentran a disposición de los interesados en la siguiente casa reprográfica: «Cianoplan», calle Sendeja, 7, 48011 Bilbao, teléfono 445 39 94.

Presentación de plicas: En el Área de Obras y Servicios -Contratación- (plaza de Venezuela, número 2, 4.º) hasta las trece horas y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial del País Vasco» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya», conforme a la última publicación.

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las diez horas, el viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas y, caso de ser festivo, el siguiente viernes.

Documentación y clasificación exigida: Según lo dispuesto en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición: El mismo consta en el pliego de condiciones administrativas.

Bilbao, 27 de marzo de 1992.-El Secretario general accidental.-2.278-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se convoca concurso público para contratar el servicio integral de limpieza de las diferentes dependencias municipales. Expediente 91064100001.

Objeto: Concurso para contratar el servicio de limpieza de las diferentes dependencias municipales.

Tipo de licitación: No existe. A título orientativo, se señala un presupuesto máximo de 1.000.000.000 de pesetas anuales.

Garantía provisional: 10.065.000 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al precio de adjudicación de las disposiciones del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en el Área de Obras y Servicios -Contratación-. Asimismo se pone de manifiesto que tanto el proyecto, el pliego de condiciones económico-administrativas y demás elementos para la mayor inteligencia del contrato se encuentran a disposición de los interesados en la siguiente casa reprográfica: «Cianoplan», calle Sendeja, 7, 48011 Bilbao, teléfono 445 39 94.

Presentación de plicas: En el Área de Obras y Servicios -Contratación- (plaza de Venezuela, número 2, 4.º) hasta las trece horas y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial del País Vasco» y «Boletín Oficial de la Provincia de Bizkaia», conforme a la última publicación.

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las diez horas, el viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas y, caso de ser festivo, el siguiente viernes.

Documentación y clasificación exigida: Según lo dispuesto en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición: El mismo consta en el pliego de condiciones administrativas.

Bilbao, 27 de marzo de 1992.-El Secretario general accidental.-2.276-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao convocando licitación para contratar el servicio de mantenimiento del mobiliario urbano dependiente del Área de Obras y Servicios. Expediente 90-VP-471.

Objeto: Concurso para contratar el servicio de mantenimiento del mobiliario urbano competencia del Área de Obras y Servicios.

Tipo de licitación: No existe. A título orientativo, se señala un presupuesto máximo de gasto anual de 25.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 315.000 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al precio de adjudicación de las disposiciones del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en el Área de Obras y Servicios -Contratación-. Asimismo se pone de manifiesto que tanto el proyecto, el pliego de condiciones económico-administrativas y demás elementos para la mayor inteligencia del contrato se encuentran a disposición de los interesados en la siguiente casa reprográfica: «Cianoplan», calle Sendeja, 7, 48011 Bilbao, teléfono 445 39 94.

Presentación de plicas: En el Área de Obras y Servicios -Contratación- (plaza de Venezuela, número 2, 4.º) hasta las trece horas y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial del País Vasco» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya», conforme a la última publicación.

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las diez horas, el viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas y, caso de ser festivo, el siguiente viernes.

Documentación y clasificación exigida: Según lo dispuesto en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición: El mismo consta en el pliego de condiciones administrativas.

Bilbao, 27 de marzo de 1992.-El Secretario general accidental.-2.279-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cuenca por la que se anuncian las subastas de los aprovechamientos maderables señalados en los montes de propiedad municipal.

En ejecución de lo acordado en sesión de 8 de abril de 1992, de la Comisión de Gobierno, se anuncian subastas de los aprovechamientos maderables señalados en los montes de propiedad municipal a continuación relacionados y que han de ejecutarse durante el año 1992:

Subasta: Primera. Denominación del monte: «Dehesa Boya». Número de pinos: 310. Madera: 200 metros cúbicos. Corteza: 27 por 100. Tipo de licitación: 833.000 pesetas.

Subasta: Segunda. Denominación del monte: «Los Palancares», lote primero. Número de pinos: 1.920. Madera: 1.990 metros cúbicos. Corteza: 26 por 100. Tipo de licitación: 9.979.850 pesetas.

Subasta: Tercera. Denominación del monte: «Fuen-caliente». Número de pinos: 3.000. Madera: 2.418 metros cúbicos. Corteza: 29 por 100. Tipo de licitación: 10.070.970 pesetas.

Subasta: Cuarta. Denominación del monte: «El Picuerzo». Número de pinos: 3.000. Madera: 2.245 metros cúbicos. Corteza: 26 por 100. Tipo de licitación: 10.877.025 pesetas.

Subasta: Quinta. Denominación del monte: «Cerro Gordo». Número de pinos: 1.520. Madera: 1.611 metros cúbicos. Corteza: 17 por 100. Tipo de licitación: 8.216.100 pesetas.

Subasta: Sexta. Denominación del monte: «Sierra de Poyatos y Fuertescusa». Número de pinos: 1.607. Madera: 2.124 metros cúbicos. Corteza: 16 por 100. Tipo de licitación: 10.832.400 pesetas.

Subasta: Séptima. Denominación del monte: «Sierra de Cuenca», lote primero. Número de pinos: 1.770. Madera: 916 metros cúbicos. Corteza: 21 por 100. Tipo de licitación: 4.360.160 pesetas.

Subasta: Octava. Denominación del monte: «Sierra de Cuenca», lote segundo. Número de pinos: 2.020. Madera: 2.005 metros cúbicos. Corteza: 21 por 100. Tipo de licitación: 10.225.500 pesetas.

Subasta: Novena. Denominación del monte: «Sierra Barrancos», lote segundo. Número de pinos: 2.640. Madera: 1.898 metros cúbicos. Corteza: 17 por 100. Tipo de licitación: 10.401.450 pesetas.

Subasta: Décima. Denominación del monte: «Sierra Barrancos», lote tercero. Número de pinos: 3.290. Madera: 2.063 metros cúbicos. Corteza: 15 por 100. Tipo de licitación: 12.274.850 pesetas.

Subasta: Undécima. Denominación del monte: «El Entredicho». Número de pinos: 1.000. Madera: 1.337 metros cúbicos. Corteza: 28 por 100. Tipo de licitación: 4.345.800 pesetas.

Subasta: Duodécima. Denominación del monte: «El Pajarejo». Número de pinos: 550. Madera: 388 metros cúbicos. Corteza: 16 por 100. Tipo de licitación: 2.968.200 pesetas.

Subasta: Decimotercera. Denominación del monte: «Sierra Canales», lote primero. Número de pinos: 3.210. Madera: 2.005 metros cúbicos. Corteza: 20 por 100. Tipo de licitación: 11.929.750 pesetas.

Subasta: Decimocuarta. Denominación del monte: «Sierra Canales», lote segundo. Número de pinos: 3.000. Madera: 1.693 metros cúbicos. Corteza: 19 por 100. Tipo de licitación: 11.512.400 pesetas.

Subasta: Decimoquinta. Denominación del monte: «Veguillas de Tajos», lote primero. Número de pinos: 3.600. Madera: 1.948 metros cúbicos. Corteza: 16 por 100. Tipo de licitación: 12.418.500 pesetas.

Subasta: Decimosexta. Denominación del monte: «Veguillas de Tajos», lote segundo. Número de pinos: 3.300. Madera: 2.218 metros cúbicos. Corteza: 18 por 100. Tipo de licitación: 15.082.400 pesetas.

Subasta: Decimoséptima. Denominación del monte: «Garcilleros». Número de pinos: 720. Madera: 447 metros cúbicos. Corteza: 34 por 100. Tipo de licitación: 1.519.800 pesetas.

Subasta: Decimooctava. Denominación del monte: «Muela de la Madera», lote primero. Número de pinos: 2.580. Madera: 1.666 metros cúbicos. Corteza: 16 por 100. Tipo de licitación: 12.036.850 pesetas.

Subasta: Decimonovena. Denominación del monte: «Muela de la Madera», lote segundo. Número de

pinos: 2.520. Madera: 2.005 metros cúbicos. Corteza: 29 por 100. Tipo de licitación: 8.521.250 pesetas.

Subasta: Vigésima. Denominación del monte: «Pie Pajarón». Número de pinos: 2.600. Madera: 2.146 metros cúbicos. Corteza: 28 por 100. Tipo de licitación: 9.120.500 pesetas.

Subasta: Vigésima primera. Denominación del monte: «Solana de Uña». Número de pinos: 480. Madera: 454 metros cúbicos. Corteza: 30 por 100. Tipo de licitación: 1.736.550 pesetas.

Subasta: Vigésima segunda. Denominación del monte: «Cerro Candalar». Número de pinos: 1.680. Madera: 2.285 metros cúbicos. Corteza: 29 por 100. Tipo de licitación: 14.566.875 pesetas.

Todos los pinos de las especies «silvestris», «nigra», «laricio» y «pinaster», según los aprovechamientos, se encuentran en pie, en rollo y con corteza, siendo provisionales los volúmenes de madera expresados, por lo que quedan sujetos a liquidación final.

En los tipos de licitación se incluyen las leñas copa. Los precios índices son los resultantes de incrementar en un 25 por 100 los tipos de licitación.

Garantías provisionales y definitivas: El 2 por 100 de los tipos de licitación y el 4 por 100 de los precios de adjudicación, respectivamente.

Lugar, día y hora de apertura de proposiciones: En este Ayuntamiento, a las once horas de los siguientes días: Las referentes a las siete primeras subastas, el vigésimo primer día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; las relativas a las subastas octava a decimocuarta, el vigésimo segundo; las de los números decimoquinta a vigésima segunda, el día vigésimo tercero.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Las ofertas económicas se presentarán en el Negociado de Patrimonio, dentro del plazo de los veinte días hábiles anteriores a las fechas señaladas para su apertura, desde las diez a las trece horas.

Tanto a efectos de presentación de proposiciones como de apertura de plicas los sábados tendrán la consideración de inhábiles.

Se ajustarán al modelo que al final figura; se presentarán por separado para cada subasta; irán introducidas cada una en un sobre cerrado, en el que se indicará: «Proposición para participar en la subasta del aprovechamiento maderable (nombre del monte y número del lote), que presenta».

Documentos que deberán presentar los licitadores: En un sobre cerrado aparte, que llevará la inscripción de: «Documentación para tomar parte en la subasta de», los licitadores acompañarán los siguientes documentos: 1.º) documento nacional de identidad o fotocopia auténtica; 2.º) poder notarial bastanteado cuando se concurre en representación del licitador, bien sea una Sociedad o un particular; 3.º) declaración jurada de no estar comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en la legislación aplicable en materia de contratación; 4.º) justificante de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias; 5.º) resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional; 6.º) documento de calificación empresarial en los sectores de explotaciones forestales y de aserrio de madera en rollo; 7.º) en el caso de que el licitador sea una Sociedad, su escritura de constitución, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Pliego de condiciones: Las subastas que se anuncian y los aprovechamientos que tienen por objeto se regirán por el pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por la Comisión Municipal de Gobierno de 5 de diciembre de 1991, al igual que por los de condiciones técnico-facultativa general y especial publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia del 18 y 23 de junio de 1975. Todos ellos se encuentran de manifiesto en el Negociado de Patrimonio de este excelentísimo Ayuntamiento.

Gastos por cuenta del rematante: El adjudicatario vendrá obligado a satisfacer el importe de los anuncios, los de gestión, técnica y, en general, todos aquellos que conlleve el aprovechamiento.

Derecho de tanteo: El Ayuntamiento se reserva, en la forma, plazo y demás condiciones establecidas por la Ley, el derecho de tanteo.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en y documento nacional de identidad número, expedido en el día, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta del aprovechamiento correspondiente al año 1992, consistente en metros cúbicos de madera, a realizar en el monte público número, de catálogo de utilidad pública, denominado, cuyo precio de tasación es de pesetas, se comprometo (en nombre propio o en representación de, que acredita con escritura de poder que debidamente bastanteada acompaña), a abonar la cantidad de pesetas (en número y en letra) por el indicado aprovechamiento, aceptando y comprometiéndose además a cumplir exactamente todas y cada una de las condiciones de las subastas, que figuran en los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-Administrativas, que integramente conoce y acepta en todos sus extremos.

Cuenca, 8 de abril de 1992.-El Alcalde-Presidente, José Manuel Martínez Cenzano.

Resolución del Ayuntamiento de Eibar por la que se anuncia concurso abierto para las obras de refuerzo estructural del edificio Aya («Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 36 de 24 de febrero de 1992)

Objeto: La contratación mediante concurso abierto de la ejecución de obras de «Refuerzo estructural del edificio Aya».

Tipo de licitación: 80.144.120 pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo total de ejecución será de nueve meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Fianza provisional: 801.441 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación de la obra.

Clasificación exigida: Grupo «C», subgrupos 1, 2 y 3, categoría «D».

Presentación de plicas y examen del proyecto y pliego de condiciones en contratación: El plazo para examen del proyecto, pliegos de condiciones de contratación y presentación de licitación será de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Al trigésimo primer día hábil a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se reunirá para la apertura de plicas la Mesa de contratación a las doce horas y en el salón de plenos de la Casa Consistorial.

Documentación a presentar:

Sobre número 1 de documentación administrativa, que contendrá:

Acreditación personal: Documento nacional de identidad si se trata de empresario individual y copia autorizada o testimonio de escritura de constitución si se trata de Sociedades.

Acreditación del pago de la Licencia Fiscal y de estar al corriente del pago de las cuotas a la Seguridad Social.

Constitución de fianza provisional.

Declaración de no hallarse incurso en las circunstancias de incapacidad o incompatibilidad.

Justificante de clasificación oficial.

Sobre número 2 de documentación técnica (ver texto íntegro del pliego de condiciones).

a) Designación del Delegado de Obra del Contratista.

b) Memoria Técnica del estudio de ejecución de la obra.

c) Programa de trabajos para la ejecución de las obras.

d) Relación de recursos propios: Personal, maquinaria y medios auxiliares, almacenamiento, oficinas técnicas, etc.

e) Experiencia: Listado de obras que se hayan finalizado (recepcionada provisionalmente) por la Empresa en los últimos cinco años según modelo que consta en el pliego.

f) Subcontratistas: Relación de subcontratistas a emplear en la obra.

g) Propuesta base y alternativas. Será obligatorio para los licitadores la formulación de una «propuesta base», referida exclusiva y literalmente al proyecto aprobado definitivamente y con el plazo de ejecución de nueve meses. Junto con la «propuesta base» los licitadores podrán ofrecer en sus proposiciones las propuestas alternativas o modificaciones referidas únicamente a reducciones de plazo de ejecución de las obras.

Sobre número 3 de propuesta económica, según modelo que se recoge al final del anuncio.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en, número, de profesión, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en a de, de 19, en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19, y del pliego de condiciones jurídico administrativas y económicas con destino al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Eibar para contratar la ejecución de las obras relativas a refuerzo estructural del edificio Aya.

Manifiesta:

1.º Que conoce el proyecto denominado «Refuerzo estructural del edificio Aya» y los pliegos de condiciones técnicas y cláusulas administrativas para su contratación por concurso.

2.º Que declara bajo su responsabilidad que la Empresa licitadora tiene capacidad jurídica y medios suficientes para realizar las obras y reúne los requisitos específicos exigidos, no hallándose comprendida en ninguno de los casos de prohibición señalados en la legislación vigente.

3.º Que caso de resultar adjudicataria realizará las citadas obras conforme a la documentación contenida en su oferta y con estricta sujeción, en todo caso, a los requisitos y condiciones del proyecto y pliegos aprobados.

4.º Que se comprometo, conforme a todo lo dicho, a ejecutar las obras por la cantidad y en los plazos que se enumeran a continuación según las siguientes alternativas:

a) Propuesta base: (Oferta económica en letra y número).

b) (Otras propuestas).

(Fecha y firma).

Sra. Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Eibar.

Las Empresas interesadas podrán solicitar copia del texto íntegro del pliego de condiciones que regirá el presente concurso a la oficina de información del Ayuntamiento de Eibar, Untzaga Plaza, 1-20600 Eibar (Guipúzcoa).

Eibar, 28 de febrero de 1992.-La Alcaldesa, Aurora Basarán Martínez.-12.462-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización del entorno del parque Europa.

El excelentísimo Ayuntamiento en Pleno, en sesión celebrada el día 20 de enero de 1992, acordó optar por el sistema de concurso para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización del entorno del parque Europa, aprobando, al efecto, el pliego de condiciones que habrá de regirlo, el cual, expuesto al público durante el plazo de ocho días

hábiles que determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, no fue objeto de reclamaciones, por lo que se anuncia la licitación, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización del entorno del parque Europa.

Tipo de licitación: 131.322.807 pesetas (IVA incluido).

Garantías: Provisional, 2.626.456 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

Modelo de proposición: Reintegradas con un timbre municipal de 73.811 pesetas, las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, en representación de, con domicilio en (o en nombre propio), enterado del anuncio de concurso para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización del entorno del parque Europa, y del pliego de condiciones que lo regula, que acepta íntegramente, y se comprometo a acatar, formula proposición optando a la adjudicación por el precio de pesetas (IVA incluido), y en el plazo de

En prueba de aceptación de tales compromisos, dejo asegurada esta proposición con el depósito previo exigido, como justifico con el resguardo que adjunto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, en mano o por correo, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el último «Boletín Oficial», en horas de nueve a trece.

Pliego de condiciones: Podrán ser examinados y retirada copia en la oficina de Contratación.

La Coruña, 13 de febrero de 1992.-El Alcalde.-2.340-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia concurso para la concesión administrativa del servicio de mantenimiento de las zonas ajardinadas de los distritos 1 y 2 de la ciudad de La Coruña.

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 24 de febrero de 1992, acordó optar por el sistema de concurso para la concesión administrativa del servicio de mantenimiento de las zonas ajardinadas de los distritos 1 y 2 de la ciudad de La Coruña, aprobando al efecto el pliego de condiciones que habrá de regirlo, modificado por acuerdo de la propia Comisión de fecha 23 de marzo, el cual, expuesto al público durante el plazo de ocho días hábiles que determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, no fue objeto de reclamaciones, por lo que se anuncia la licitación con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Concesión administrativa del servicio de mantenimiento de las zonas ajardinadas de los distritos 1 y 2 de la ciudad de La Coruña.

Tipo de licitación: 33.016.500 de pesetas (IVA incluido).

Garantías: Provisional, 660.330 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

Modelo de proposición: Reintegradas con un timbre municipal de 22.150 pesetas, las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, en representación de, con domicilio en (o en nombre propio), enterado del anuncio de concurso para concesión administrativa del servicio de mantenimiento de las zonas ajardinadas de los distritos 1 y 2 de la ciudad de La Coruña, con excepción de los jardines de Méndez Núñez, Relleno, Rosaleda y San Carlos, así como del pliego de bases

que lo regula, que acepta íntegramente y se comprometo a acatar, formula proposición optando a la adjudicación por el precio de pesetas anuales (IVA incluido), de acuerdo con lo expresado en la Memoria adjunta. Acompaña a esta proposición la documentación exigida.

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, en mano o por correo, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, en horas de nueve a trece. En caso de resultar sábado el día de finalización del plazo, quedará automáticamente prorrogado al día hábil siguiente.

Pliego de condiciones: Podrán ser examinados y retirada copia en la Unidad de Obras y Concesiones.

La Coruña, 3 de abril de 1992.-El Alcalde.-2.460-A.

Resolución del Ayuntamiento de Montblanc (Tarragona) por la que se anuncia subasta de la obra que se cita.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en la sesión celebrada el 24 de febrero de 1992, el pliego de condiciones administrativas particulares para la contratación, mediante subasta, de la obra de «Rehabilitación de un edificio para biblioteca pública», se expone al público durante un plazo de quince días, de acuerdo con lo que dispone la Ley 8/1987, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, para que puedan presentarse reclamaciones, las cuales serán resueltas por el Pleno de la Corporación.

Simultáneamente se anuncia la licitación, durante el plazo de veinte días hábiles, la cual podrá suspenderse en el supuesto previsto en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986.

Objeto: Obra de «Rehabilitación de un edificio para biblioteca pública».

Tipo de licitación: 25.476.487 pesetas, mejorables a la baja.

Garantías: Provisional, 509.530 pesetas; definitiva, 1.019.059 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Presentación de propuestas: Las propuestas, con los documentos correspondientes, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación: Un sobre cerrado, donde se hará constar: Documentación, referencias y propuestas económicas para la subasta de la obra de «Rehabilitación de un edificio para biblioteca pública» que presenta la Empresa

En él se incluirá:

1. Copia del DNI del solicitante y, en su caso, de poder convalidado.
2. Escritura de constitución de la Sociedad y poderes de representación.
3. Justificante de estar al corriente de pago de las cuotas de la Seguridad Social.
4. Declaración jurada de no hallarse incurso en supuestos de incapacidad o incompatibilidad.
5. Declaración expresa de que la Empresa está al corriente de sus obligaciones tributarias.
6. Certificado de clasificación expedido por el Registro Oficial de Contratistas y declaración jurada de vigencia en el grupo C, subgrupo 4, categoría D.
7. Proposición económica para optar a la subasta de la obra de «Rehabilitación de un edificio para biblioteca pública» que presenta la Empresa

En ella se incluirá el pliego de proposición económica adaptado al siguiente modelo:

Yo, vecino/a de, con domicilio en y DNI número, actuando en nombre propio (o en

representación de la Empresa, enterado/a del anuncio de subasta para la ejecución de la obra de «Rehabilitación de un edificio para biblioteca pública», de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen la contratación por subasta y del contenido del proyecto técnico, acepto íntegramente las condiciones mencionadas y el proyecto y me comprometo a realizarlas por la cantidad de pesetas (en letra y número), incluida la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de pliegos: Al día siguiente de finalizado el período de presentación de las propuestas o, si éste es festivo, el día hábil siguiente, a las diez de la mañana.

Montblanc, 10 de marzo de 1992.-El Alcalde, Andreu Mayayo Artal.-2.298-A.

Resolución del Ayuntamiento de Orense por la que se anuncia concurso público de dos estacionamientos subterráneos.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 12 de marzo de 1992, acordó aprobar el pliego de condiciones generales, jurídicas, técnicas y económicas y convocar concurso de proyecto, construcción y explotación de dos estacionamientos, situados uno en el Jardín del Posio y otro en la calle Juan XXIII, calle Paseo y calle del Concejo, frente al Parque de San Lázaro.

1. **Objeto:** La redacción del proyecto, construcción y subsiguiente explotación del servicio, en régimen de concesión administrativa, reservándose el peticionario inicial, «Urbaser, Sociedad Anónima», el derecho de tanteo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de 13 de junio de 1986.

2. **Canon:** Se propondrá por los licitadores.

3. **Presupuesto:** El Ayuntamiento no participará en ninguna forma de financiación del servicio.

4. **Duración de las obras y de la concesión:** El plazo máximo de ejecución de las obras es de catorce meses y el de la concesión se otorgará por el plazo de cincuenta años.

5. **Fianzas:** Provisional, 5.000.000 de pesetas; definitiva, el 4 por 100 del presupuesto de ejecución material de obras.

6. **Pliego de condiciones:** Se expone igualmente al público durante un plazo de ocho días, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

El pliego estará a pública disposición, durante el plazo de presentación de reclamaciones y proposiciones, en el Departamento de Vías y Aguas del Ayuntamiento de Orense todos los días laborables, en horario de nueve a trece horas.

7. **Plazo de presentación de proposiciones:** Treinta días, contados a partir del siguiente de la inserción del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de Galicia», en el Registro General del Ayuntamiento de Orense, en horario de nueve a trece horas.

8. **Apertura de pliegos:** Se celebrará en el salón de la Casa Consistorial, a las doce de la mañana del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

9. **Documentación:** Los documentos, que se deben presentar en sobre cerrado y lacrado, son los que determina el propio pliego de condiciones.

10. **Modelo de proposición:**

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones del concurso para la redacción del proyecto, construcción y explotación de un estacionamiento en el Jardín del Posio y otro sito en la calle Juan XXIII, calles Paseo y del Concejo, frente al Parque de San Lázaro, los acepta en su integridad, adjunta los documentos y proyecto en ellos exigidos, en los que se detallan sus características funcionales, y se compro-

mete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1.º El presupuesto total de las obras e instalaciones es:

Obra civil: pesetas.
Instalaciones: pesetas.
Total: pesetas.

2.º El plazo de ejecución de las obras es de meses.

Cesión permanente: plazas.
Alquiler: plazas.
Total: plazas.

4.º El precio por la cesión durante la vigencia de la concesión para residentes es de pesetas.

5.º El precio de alquiler horario es de pesetas/hora o fracción.

6.º La duración de la concesión es de meses.

7.º El canon anual a satisfacer al Ayuntamiento de Orense es de pesetas/plaza, lo que supone una cantidad global de pesetas.

8.º Vigilancia y seguridad del aparcamiento.
9.º Presupuesto destinado a obras de urbanización y acabado superficial.

(Lugar, fecha y firma.)

Orense, 13 de marzo de 1992.-El Alcalde-Presidente.-2.299-A.

Resolución del Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) por la que se anuncia exposición del pliego de condiciones y licitación pública para la enajenación de parcelas en el polígono industrial «El Inestab».

Objeto: Es objeto de la subasta la adjudicación provisional, mediante subasta pública, de 10 parcelas, números 20, 21, 22, 23, 24, 31, 32, 33, 34 y 35, según los metros cuadrados que figuran en el plano correspondiente, segregados de las fincas de propios de este Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), número 107 del Plano General de la Zona Concentrada de este Municipio, con el único destino de ubicar en ellas industrias dentro del Área de Expansión Industrial de esta localidad.

El pliego de condiciones que habrá de regir en la subasta fue aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 30 de enero de 1987, y publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 18, de fecha 11 de febrero de 1987, ratificado por acuerdo del Pleno de 1 de julio de 1991, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 95, de 12 de agosto de 1991.

Referido pliego estará expuesto al público en las oficinas de este Ayuntamiento durante el plazo de ocho días, a efectos de examen y reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122.1 del texto refundido de disposiciones vigentes de Régimen Local, aprobado por Real Decreto 781/1986.

Al amparo de lo que determina el artículo 122, número 2, del mismo texto legal, se anuncia simultáneamente, licitación pública, si bien en el supuesto de formularse reclamaciones contra el pliego esta licitación quedaría aplazada.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, en sobre cerrado, que puede ser lacrado, en el plazo de veinte días hábiles, excepto sábados, contados desde el día siguiente, también hábil, a aquel en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de nueve a catorce.

Las proposiciones y ofertas serán redactadas con sujeción al modelo que se inserta en el presente anuncio, y contendrán:

- A) Propuesta económica.
B) Documentación administrativa:

- a) Copia del documento nacional de identidad.
b) Escritura de poder, en el supuesto de ostentar la representación de persona física o jurídica, debidamente bastanteado.
c) En el supuesto de Sociedad Mercantil, habrá de acompañarse copia de la escritura de constitución inscrita en el Registro Mercantil.
d) Copia de la licencia fiscal del impuesto industrial.
e) Declaración jurada de no hallarse incurso en causas de incapacidad e incompatibilidad.
f) Cuantos otros documentos estimen que deben ser conocidos o tenidos en cuenta.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de sobre se llevará a cabo en las oficinas del Ayuntamiento, a las trece treinta horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación.

Garantía provisional: El 3 por 100 del precio fijado a cada parcela.

Garantía definitiva: El 6 por 100 del valor alcanzado por cada parcela en las subasta.

Modelo de proposición

Don de años, de estado profesión vecino de provincia de con domicilio en calle número con documento nacional de identidad actuando en nombre propio o en representación de bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por el Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte y anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha así como de los demás documentos que integran el expediente que ha de regir en la subasta para la adjudicación de parcelas con destino a la ubicación de industrias al paraje del «Inestab», ofrece las siguientes cantidades:

Por la parcela número ofrece pesetas.
Por la parcela número ofrece pesetas.
Por la parcela número ofrece pesetas.

Se obliga a cumplir las condiciones estipuladas en el apartado del tipo de licitación del presente pliego de condiciones, creando puestos de trabajo en la industria que pretende instalar, así como las demás que se estipulan en citado documento.

Adjunta resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas como garantía provisional exigida y también se acompaña declaración jurada de no estar afecto de incapacidad.

(Lugar, fecha y firma.)

Peñaranda de Bracamonte, 23 de marzo de 1992.-El Alcalde.-2.280-A.

Resolución del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria) por la que se anuncia concurso para la explotación del Servicio Municipal de agua potable del municipio.

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que ha de regir la adjudicación de la explotación del Servicio Municipal de agua potable, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria», para que puedan presentarse reclamaciones, simultáneamente, se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Explotación del Servicio Municipal de agua potable del municipio de Piélagos.

Tipo de licitación: Los licitadores podrán proponer el que estimen oportuno en sus ofertas económicas

redactadas conforme al modelo de proposición incluido en el pliego de condiciones.

Publicidad: Toda la documentación del expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría Municipal para su examen en horas de oficina, desde la publicación de esta convocatoria, hasta el final del plazo de admisión de proposiciones.

Garantía provisional: 800.000 pesetas.

Garantía definitiva: La garantía definitiva quedará fijada en el 4 por 100 del precio de la adjudicación cuanto ésta se realice mediante una cantidad alzada; en tanto que si la adjudicación se realiza mediante el señalamiento de un precio unitario del metro cúbico de agua facturada, dicha fianza ascenderá a 1.600.000 pesetas.

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en la Secretaría Municipal de nueve a catorce horas, dentro del plazo de veinte días siguientes a aquel en que aparezca la convocatoria de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Si la apertura de pliegos coincidiese en sábado se realizará el día siguiente hábil.

Modelo de proposición

Don en representación de con domicilio en calle con documento nacional de identidad bien enterado de la situación del servicio y del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para contratar la gestión del servicio municipal de agua potable del Ayuntamiento de Piélagos, se compromete a tomarlo a su cargo en las condiciones establecidas y en las que se detallan en la Memoria adjunta, por el precio de pesetas, acompañando todos los documentos que se reseñan en la cláusula 30 del pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Piélagos, 6 de abril de 1992.-El Alcalde.-2.469-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vinaroz (Castellón), por la que se anuncia subasta para las obras de construcción, equipamiento y mobiliario de un edificio sito en la calle Pilar, número 42, y el arrendamiento de las dos plantas sótano, con destino a parking, una vez construido el mismo.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 8 de abril de 1992, el pliego de condiciones administrativas que han de regir la subasta de las obras de construcción, equipamiento y mobiliario de un edificio sito en la calle Pilar, número 42, y el arrendamiento de las dos plantas sótano, con destino a parking, una vez construido el mismo, al adjudicatario de la obra, el cual se expone al público por el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia a subasta pública, si bien la calificación se aplazará en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto de licitación: La realización, mediante subastas de las obras de construcción, equipamiento y mobiliario de un edificio sito en la calle Pilar, número 42, y el arrendamiento de las dos plantas sótano, de acuerdo con el proyecto de ejecución y el pliego de cláusulas administrativas.

Tipo de licitación: La construcción de edificio, en 39.000.000 de pesetas, y el arrendamiento de las dos plantas sótanos, durante noventa años, la cual podrá ser mejorada a la baja.

Duración del contrato:

a) El plazo de ejecución de las obras será de seis meses, a partir del siguiente a la firma del acta de replanteo.

b) El plazo de arriendo será de noventa años, contados a partir de la firma del acta de recepción provisional de las obras.

Exposición del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días hábiles, durante las horas de oficina, quedando exceptuado los sábados.

Pago: Con cargo al presupuesto municipal, donde existe crédito suficiente.

Fianza:

a) Por la ejecución de la obra: La provisional, se fija en 2.599.000 pesetas, y la definitiva, en el 4 por 100 del importe del remate.

b) Por arrendamiento, el 2 por 100 del valor de las tasas totales, que se fija en 400.000 pesetas.

Clasificación del contratista: La clasificación que han de acreditar los licitadores es la siguiente: Grupo C, categoría e).

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro de Entrada del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el

siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del segundo día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, excepto si es sábado, que se prolongará un día hábil más.

Modelo de proposición económica (sobre B)

Don, con domicilio en, código postal, y documento nacional de identidad, expedido en, con fecha, en nombre propio (o por representación de, como acreditado por, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, tomo parte en la misma comprometiéndome a realizar las obras de, en el precio de (letra y número) pesetas, IVA incluido, y con un plazo de arrendamiento de las dos plantas bajas de años, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas que acepto íntegramente.

Documentos que deben presentar los licitadores (sobre A): El sobre A contendrá los siguientes documentos:

1. Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada.
2. Escritura de poder, bastanteada y legalizada, en su caso, si se actúa en representación de otra persona.
3. Escritura de constitución de la Sociedad mercantil, inscrita en el Registro Mercantil, y número de identificación fiscal, cuando concurra una Sociedad de esta naturaleza.
4. Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.
5. Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, y de estar al corriente del pago de las obligaciones tributarias y la Seguridad Social, en los términos previstos en el artículo 23.3 del Reglamento General de Contratación del Estado.
6. Documento que acredite la clasificación del contratista.

Vinaroz, 13 de abril de 1992.-El Alcalde.-2.470-A.